



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2015.

RESOLUCION EXENTA N° 0057
IQUIQUE, 26 ENE. 2015

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 55 letra l) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976 y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el D.S. 397/76 y D.S. 91/2014, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- DESIGNASE, a contar del 21 de Enero 2015 y hasta el 31 de Diciembre 2015, a los funcionarios, asimilados al cargo y grado que señalan de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se le pondrán a disposición para la atención de Gastos Menores de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y del "Programa Desarrollo de Barrios" de esta Seremi., Región de Tarapacá:

LUIS EDUARDO GARCIA PORRAS
C.I. N° 7.210.968-6, Profesional, Grado 9°

CAROLINA ANDREA OLMEDO GARATE
C.I. N° 15.344.619-9, Profesional, Grado 6°

- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de esta Seremi., año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



RCG/VGC/MMB/LGP/lgb
Distribución
Archivos SEREMI.
Auditor Interno.
Adm. y Finanzas.
Oficina de Partes.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SEREMI MINVU I REGION DE TARAPACA
 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


RENDICION CAJA CHICA MES DE MARZO 2015
 SEREMI MINVU I REGION TARAPACA.

MONTO ASIGNADO PARA GASTOS MENORES	\$	200.000
MONTO TOTAL RENDIDO A LA FECHA	\$	195.530
SALDO EN MI PODER : AL 13/03/2015		<u>4.470</u>

N° DOCMTO	NOMBRE	DETALLE DEL GASTOS	VALOR
	S/N° MIGUEL DIAZ ROCHA	DES.MUEBLE Y TRASLADO A FUT.OF. MMB.	40.000
	S/N° CLAUDIA ROBLEDO BERRIOS	DESPEJE DE MOBILIARIO A TRAS. A BODEGA	15.000
	320 GLORIA CUNURANA MAMANI	ARREGLO CORTINAS FUT. OF. MMB.	3.500
	52703 CHILEXPRESS	ENVIO SOBRE A D. OFICIAL MAG.	4.530
	131383 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	PEAJE DEJAR FUNC. DITEC	950
	59659 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	PEAJE REGRESO AEROPUERTO	950
	148989 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	PEAJE TRAER FUNC. AOA (DUNAS)	950
	67006 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	PEAJE DEJAR FUNC. AOA DUNAS	950
	149701 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	PEAJE LLEVAR A AEROP. FUNC. AOA DUNAS	950
	72983 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	REGRESO DE AEROPUERTO	950
	186260 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	LLEVAR A SICOLOGA A AEROPUERTO	950
	83443 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	REGRESO DEL AEROPUERTO	950
	S/N° ENTEL PCS	TARJETA MES DE MARZO 2015	3.500
	1274278 MANUEL SCHEPELER RAVEAU	COPIA PLANO COPROPIEDAD LAS QUINTAS	23.000
	1274780 MANUEL SCHEPELER RAVEAU	PLANO ARQUITECTURA LAS QUINTAS	8.000
	209810 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	LLEVAR AL SEREMI AL AEROPTO.	950
	95686 SOC. CON. RUTAS DEL DESIERTO S.A.	VOLVER DEL AEROPUERTO	950
	801940 CARLOS NARVAEZ JERIA	LAVADO CHASSIS VEHICULO BZGX-51 SRM.	10.000
	282627 MAPFRE SEGUROS	SEGURO SOAP VEHICULO BZGX51-1 SEREMI	8.200
	250065 MAPFRE SEGUROS	SEGURO SOAP VEHICULO BZGW68-K SEREMI	5.700
	S/N° MIGUEL DIAZ ROCHA	TRASLADO MOBILIARIO EN OF. SEREMI.	15.000
	12934 MARIO CEJAS CASTRO	CAMBIO ACEITE Y FILTRO ACEITE BZGW-68	49.600

195.530

IQUIQUE, 13 DE MARZO 2015.-


 LUIS GARCÍA BORRÁS
 CONTADOR
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACÁ